El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

SUSCRIPCIONES.
Gerona al mes. . . . 1'50 pts
Fuera de Gerona, trimestre. . . . 5 »
Ultramar y Extranjero, trimestre. . . 15 »

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Albareda, 13-2.º
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: CORREO, GERONA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS
Á PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto. . . . 5
Número atrasado. . . . 15
Paquetes de 25 números . . . 1'25

AÑO III —GERONA.—JUEVES 10 DE OCTUBRE DE 1895— NUM 844

En la Audiencia

Causa por homicidio

Continuó ayer tarde su elocuente informe el señor Ibrán empezando por hacer resaltar que, dada la posición en que estaban colocados interfecto y procesado, hirió éste á aquél en la pierna izquierda, que era en el único sitio en que podia herirle. Partía del supuesto, de que el procesado estaba en el suelo debajo del interfecto y se afanó con insistencia en convencer al jurado de que en aquel momento el *Guet* obraba solo en defensa propia, en virtud de que las voces de auxilio que había dado resultaron inútiles, y nadie acudió á socorrerle.

Quiso desvirtuar el efecto que pudiera haber producido en el ánimo del jurado, la certificación librada por el alcalde de San Juan las Abadesas, de que nos ocupamos en la edición de ayer, y al efecto hizo resaltar que el alcalde que suscribía la certificación supradicha, era cuñado del Basora, el único interesado en que apareciera como delincuente Antonio Colomer, y que por lo tanto no podia aquella certificación servir para nada en contra de éste.

Se esforzó en demostrar la existencia de causas atenuantes y una eximente y decia el señor Ibrán con verdadera elocuencia:

«Aquí, no ha habido crímen alguno señores jurados; aquí solo hay que lamentar una gran desgracia. Al Antonio Colomer no le alcanza responsabilidad alguna por el hecho de autos, porque obró obligado por las circunstancias, como obraríais cualquiera de vosotros que os encontraseis en las mismas que se encontró mi defendido.»

Demostró que hubo acometimiento por parte del interfecto y el Basora, y que agredieron ilegitimamente al procesado.

Después de terminar la demostración de las causas eximentes entró en la de las atenuantes, para el desgraciado caso—dijo—de que el jurado no apreciase las primeras.

Después de una breve rectificación del señor Fiscal, rebatiendo con calor algunos extremos de la defensa, hizo el resumen de los debates el señor Presidente del tribunal de Derecho don Antonio Pinazo.

No puede darse un resumen más imparcial, correcto en la forma, sencillo en la exposición, y al alcance de todas las inteligencias, que el discurso del señor Pinazo.

El anverso de la medalla, según el fiscal; el reverso de la misma según la defensa. Las pruebas que habian aportado al sumario los testigos de cargo y las aportadas por los testigos de descargo; todo, absolutamente todo con imparcialidad. Sin recargar la nota en pró ni en contra del procesado y recomendando al tribunal de hecho que no se dejase influir por prejuicios, ni rumores, ni opiniones ajenas, resumió los hechos tal y como entendía el fiscal habían ocurrido, y tal y conforme los apreciaba la defensa.

Después de un magnífico exordio empezó relatando el hecho, diciendo que se trataba de la muerte de un hombre. Que este hombre amaneció muerto en la madrugada del 5 de diciembre del año próximo pasado al pie de la taberna de una calle de San Juan las Abadesas, en cuya taberna estaban el interfecto y el procesado. Que entre ambos se cruzaron palabras ofensivas, en términos que aquel dirigió á éste una frase tan insultante que le obligó á replicar:

—No me dirás esto en la calle.

—Lo mismo que aquí.

Y salieron de la taberna, al pié de la cual apareció al día siguiente, el *Llagaña* con tres heridas en la pierna izquierda, una de las cuales habia seccionado la arteria femural. A consecuencia sin duda de la rotura de esta arteria aquél desgraciado se desangró y estaba muerto.

El procesado dijo que al salir de la taberna con el interfecto, vinieron á las manos, se arañaron y que mientras reñían llegó el Basora cuñado de la criada de la taberna que los separó. Una vez de pie, y cuando se disponia á marchar, dijo el Basora al interfecto:

—¡Vamos á pegarle á éste! Y ambos se arrojaron sobre el procesado le tiraron al suelo y mientras uno de ellos le daba de puntapiés el otro le agarrotaba con las piernas. Y en ésto sacó el Antonio Colomer una navaja y le dió tres pinchazos, como pudo, y sin saber donde daba, solo por librarse de los agresores, de los cuales pudo así deshacerse, marchándose tranquilamente á su casa, en la que al día siguiente se encontró una camisa de su pertenencia manchada de sangre.

Mientras el procesado afirma que aquellas manchas de sangre son provenientes de los arañazos que le había hecho el Beltrán, los facultativos informan lo contrario y declaran que no es en manera alguna posible admitir semejante afirmación, porque de las erosiones que presentaba el procesado en la cara no podía haberse desprendido tanta cantidad de sangre como la que aparecía en la camisa manchada, y que dichas manchas las habría producido indudablemente una herida que goteab).

El testigo Basora, ha sido sin duda el que ha aportado más luz para el esclarecimiento de los hechos sumariales.

De su declaración se desprende que momentos después de haber salido de la taberna desafiados, interfecto y procesado, los encontró agarrados, el interfecto debajo y el procesado en cima. Que separó á éste, y al mover al otro para levantarle también, vió que estaba ya difunto.

Después de esto, explicó la manera de pensar del ministerio fiscal, quien de las pruebas aportadas no encuentra elementos suficientes para desvanecer la creencia de que el autor de la muerte del *Llagaña* haya sido el *Guet* y que no reconoce ni admite que hubiera agresión por parte del interfecto; ni arrebato, obcecación ni defensa propia por parte del procesado.

Tal es en resumen lo dicho por el señor Presidente, quien terminó su peroración excitando nuevamente á los jueces de hecho á que se fijasen tan solo en lo que habían presenciado; que prescindieran de toda suerte de comentarios que hubiesen oído hacer fuera del lugar en que estaban; que no se dejasen influir por afecciones ni amistades de ningún género y que fallasen tan solo con arreglo á los dictados de su corazón y de su conciencia.

Terminado ya el resumen de las pruebas é informes, formuláronse las preguntas que el jurado había de contestar, y se retiró éste á deliberar. Terminada su misión leyóse por el presidente señor Puig el acta contestando en esta forma á las siguientes

Preguntas.

1.ª Antonio Colomer y Rasagaña (a) *Guet* es culpable de haber inferido voluntariamente en la noche del 5 de Diciembre del año próximo pasado, en la calle denominada del Tint de la Villa de San Juan las Abadesas tres lesiones en la pierna izquierda con una navaja, á Ramón Beltrán y Tutau (a) *Llegaña*, una de las cuales mortal, por haberle seccionado la arteria femoral, que le produjo pocos momentos después la muerte á consecuencia de la hemorragia que sobrevino?

—Sí.

2.ª ¿Procedió á este suceso el hecho de que habiendo entrado poco antes el Ramón Beltrán acompañado de Francisco Vidal (a) Basora en una taberna donde servía como criada una cuñada de este con la cual se pusieron á hablar, se acercó el Antonio Colomer que estaba tambien allí, mezclándose en la conversación le dijo el Ramón Beltran que era un dat..... (aquí figura en la pregunta una frase que por lo gráfica y *porno* idem nos creemos obligados á suprimir) y contestándole Colomer, que aquello no se lo diría fuera, y replicando el Beltrán que sí, ambos se salieron inmediatamente á la calle desafiados, marchando el Colomer delante?

—Sí.

3.ª ¿Las referidas lesiones se las causó el Antonio Colomer al Ramón Beltrán en ocasión de que hallándose agarrados los dos al estar en la calle arañándose mutuamente la cara cayeron al suelo ambos, estando el Colomer encima del Beltrán, en cuya situación los encontró el Francisco Vidal, que los separó, cerrando entonces Colomer la navaja que llevaba y con la cual había causado á Beltrán dichas heridas?

—Sí.

4.ª O por el contrario; como sostiene la defensa de Colomer este hirió á Beltrán en momentos en que después de haberlos levantado Vidal (a) Basora del suelo donde habían caido agarrados y arañándole, le acometieron los dos derribándole en tierra, boca abajo, en cuya postura Beltrán le sujetaba con la rodilla puesta en la cabeza, mientras Vidal le pegaba puntapiés?

—No.

5.ª Fué entonces, cuando Colomer al verse así sujetado y acometido sacó la navaja é hirió á Beltrán, como único medio de librarse de aquelle agresión?

—No.

6.ª Caso afirmativo, medió de parte de Colomer algún acto de provocación contra Beltrán y Vidal que justificara aquella agresión de ambos?

—Nó.

7.ª Puede creerse racionalmente que Colomer al herir por tres veces con la navaja á Beltrán no quisiera causarle heridas de tanta importancia y trascendencia como las que le causó?

—Sí.

Después de varios incidentes sin importancia, reforma de conclusiones, una protesta del fiscal y enmienda de una contestación, el tribunal de derecho dictó la sentencia condenando al procesado á la pena de 12 años y un día de prisión correccional, mil pesetas de indemnización al padre del interfecto y pago de las costas.

No podemos terminar esta reseña sin dar las más espresivas gracias al señor presidente de la Audiencia don Antonio Pinazo, por las atenciones que le mereció ayer la prensa tan luego como fuimos á ocupar el sitio que está reservado para los periodistas.

Crónica

Asociación Literaria de Gerona.—Continuación de las composiciones presentadas hasta la fecha.

79. Lo Pá de Mala-mort.—Lema: Tradició.
80. 'Ls Geronins.—Lema: Dominus il saninatio mea et salus mea ¿Quem timebo?
81. Panisars.—Lema: ¡Patria!.
82. Als sants Martirs de Gerona.—Poema.
83. Biografía de don Esteban Soler Badía.—Médico Cirujano de Puigcerdá.
84. Los primers Geronins.—Inmortal.
85. A la paz.—Exelcior.
86. Epistola.—Lema: Tristes recuerdos.
87. Intima.—Lema: Idili.
88. La Faxina.—Costums de Gerona.
89. La gala de las donas.—Visca la baratina—y las nostres tradicions.
90. Algues marinas.—Soperbas onas de las mars saladas.—(A. Guimerá).
91. L' últim esguart.—(Leyenda).
92. Vísperas Sicilianas.—Romance.
93. Esglay de mort.—Balada.
94. Lo ball plá.—Lema: ¡Per molts anys!
95. El sueño de Colon.—Lema... en su saber profundo—halló para Isabel un nuevo mundo—para él la admiración del mundo entero.—(*Se continuará.*)

Parece que el ministro de la Guerra, se propone dictar á la mayor brevedad, una Real Orden estableciendo que las Hermanas de la Caridad se encarguen de la asistencia de los enfermos en todos los hospitales militares, según se efectua en Francia y otras naciones de Europa.

Se ha ordenado, al cañonero «Diligente», que se halla en Palamós, que se dirija en seguida á Valencia para relevar al cañonero «Cocodrilo» mientras éste se esté reparando.

Los vecinos de la calle de la Fuente Mayor se han dirigido en respetuosa instancia al Ayuntamiento recordándole que hace muchisimo tiempo acordó la Corporación municipal proveer de bomba ó fuente el pozo que está enclavado en la casa número diez, á fin de evitar que los chiquillos ensucien el agua del mismo, y reclaman que se instale en el referido pozo una bomba que surta del agua potable tan rica, á los vecinos de aquella calle y afluentes.

La referida instancia ha pasado á informe de la Comisión de Fomento, la que accederá según es de suponer, á los deseos de los muchos firmantes de la instancia.

La junta Directiva de la «Cámara Agrícola Oficial de La Sellera y pueblos comarcanos» nos ha remitido un ejemplar de los Estatutos para el régimen de la misma.

En diversas ocasiones hemos tenido el gusto de ocuparnos de esta «Cámara», declarada oficial por Real Decreto de primero de Mayo último, y hemos siempre celebrado los trabajos que se venían practicando para su organización y desarrollo.

Siendo el objeto de dicha «Cámara» la protección, fomento, desarrollo y defensa de todos los ramos de las riquezas rústica y pecuaria existentes y que en lo sucesivo se desarrollen en los términos municipales que constituyen el partido judicial de Santa Coloma de Farnés, y los comprendidos en la cuenca del río Ter y sus afluentes dentro de los partidos judiciales de Gerona y Olot, es de esperar que todos los propietarios y que todos aquellos cuyas industrias se derivan de la agricultura, prestarán su decidido apoyo á la «Cámara» cuyo fomento y prosperidad deseamos vivamente.

El sábado próximo dia 12 del actual empezará en la iglesia de San Feliu un devoto novenario de ánimas.

Todos los días á las seis de la mañana habrá misa rezándose la primera parte del Santo Rosario. Por la tarde á las seis se rezará la

en la cual, alrededor de una mesa, se hallaban sentados tres sujetos, que sin andarse con grandes preámbulos ni circunloquios le exigieron la inmediata entrega de 100 pesetas, á título de corretaje por facilidades en la tramitación de los respectivos expedientes.

Para no dejar lugar á dudas ni vacilaciones, aquel extraño tribunal amenazaba, y aun pasaba á vías de hecho con los morosos ó recalcitrantes.

A tan convincentes razones pocos se resistían, y sólo alguno consiguió evadirse de aquel antro inquisitorial sin dejar entre las uñas de aquellas fieras ni el dinero ni el pellejo.

Compadecido el Sr. Eslava de la situación del denunciante, puso el hecho en conocimiento del juez militar de guardia, que lo era el comandante Sr. Ceballos, quien sin pérdida de momento se personó en el depósito de Ultramar, y sorprendió *infraganti* á los delincuentes.

De aquellos tres individuos que componían el *célebre* tribunal parece que, por lo menos, hay dos que pertenecen á la policía, y el tercero, que no sabemos á punto fijo si es de la secreta, se dice que era la persona que sustituía á un inspector de vigilancia complicado en el asunto.

Lo cierto es que los tres fueron detenidos, que algunas detenciones se han elevado á prisión, y que es fácil que mañana podamos dar el nombre de un inspector de zona, como comprometido en la estafa que se persigue.

Por hoy no decimos más, porque nos falta el espacio y porque conviene al mejor resultado del sumario la mayor reserva en cuanto con sus actuaciones se refiere.

Tribunales

Hermenegildo Medina, Manuel Martínez, Francisco Laorga, Francisco Barroso y Pio Blanco, se pusieron de acuerdo para sustraer varias pieles de una fábrica de curtidos de Carabanchel.

Para penetrar en la fábrica, la noche del 18 de Enero último, rompieron la verja que cierra el edificio, y una vez dentro de él se apoderaron de 663 pieles que en un carro condujeron á Madrid, vendiéndolas á Zoilo García y otros tres individuos, los cuales, en unión de los ya citados, han comparecido ante el jurado, en la sección segunda, como autores y cómplices de un delito de robo.

El fiscal, en su escrito de conclusiones provisionales, solicita para los tres primeros procesados la pena de ocho años de presidio mayor; para Laorga y Barroso, la de siete años, y para los otros procesados 150 pesetas de multa, en concepto de descubridores.

Después de largo interrogatorio de los procesados, han declarado varios testigos, suspendiéndose la sesión para continuarla hoy.

La quiebra Villodas

La Sala segunda de esta Audiencia ha dictado auto revocando el del juzgado que decretó el levantamiento del arresto de los quebrados y devolución de sus fianzas, y ordenando continúe aquél y queden subsistentes éstas.

La disposición del tribunal tiene la fecha del día 5 del corriente.

La misma Sala, por resloución de igual fecha, ha resuelto que la sindicatura tiene derecho á reclamar á D. José Villodas la parte correspondiente de los bienes de su esposa para agregarla á la masa común de los intereses que deben repartirse entre los acreedores.

Cuatro reos de muerte

Se ha recibido en el Consejo Supremo de guerra y marina, para consulta, la causa instruída con motivo del secuestro del propietario de Beceite Sr. Morato.

El consejo de guerra celebrado en el castillo de la Aljafería de Zaragoza ha condenado á pena de muerte á los cuatro reos comprendidos en el proceso.

Crónica parisién

Triste noticia la que llega á nosotros cuando nos disponemos á comenzar nuestra crónica!

¡Pasteur ha muerto!

Lejos de París, en la plácida tranquilidad que inspira el verde paisaje de Garches, hase extinguido calma y lentamente aquella febril actividad que tantos beneficios diera á la humanidad, á la ciencia y á la industria.

La primera vez que vimos al señor Pasteur fué cuando el último descubrimiento del doctor Roux contra la difteria. Razones particulares y profesionales nos llevaron al instituto antirábico y habiendo solicitado de los doctores Roux y Charrin el honor de conocer personalmente al eximio bacteriologista, tuvimos la honra de poder estrechar aquella mano ya casi helada por el frío de los setenta y tres años de existencia.

Inexplicable para nosotros la dicha y el orgullo de tener entre las nuestras, aquella bienhechora mano, hoy paralizada por la muerte.

¿Qué pudiéramos decir de sus descubrimientos cuando son tan conocidos que han hecho una revolución en química, en medicina y en industria?

Además de sus profundos estudios sobre las fermentaciones láctica y butírica, que pusieron fin á las luchas entre los partidarios de la generación espontánea y de la generación celular; Pasteur descubrió en 1881 el virus antirábico que tantas y tantas lágrimas ha evitado.

En el Instituto Pasteur hemos hablado con el primer enfermo de la rabia, que curó el hombre célebre: es un jovén de unos 25 años, empleado como mozo de curas en una de las salas del Instituto y premiado por el Gobierno Francés con una pensión vitalicia y la medalla de Beneficencia, no por haber sido el primer sujeto de estudio para el virus, sino por haber evitado que un perro hidrófobo mordiera á tres niños indefensos, interponiéndose entre ellos y el animal, luchando con este y dejándose morder gravemente. ¡Con qué legítimo orgullo nos enseñaba este joven las cicatrices y la medalla! En el patio del Instituto figura la estatua de este muchacho en lucha con el perro rabioso.

Pasteur pertenecía desde 1870 á la Academia de Ciencias, en 1881 reemplazó á Littré en la Academia Francesa; había llegado con justicia al más alto grado eá la Legió de honor; contaba con todas las cruces extranjeras; todas las naciones le habían concedido los más altos honores; la Francia le considera como uno de sus hijos más meritísimos y predilectos; pero su mas grande honor son las palabras de bendición con que su frente ha sido y será coronada por tantos y tantos miles de séres humanos que le deben la vida y la dicha de poder ensalzar uno de los nombres más gloriosos del presente siglo.

Las exequias fúnebres serán nacionales, á ellas asistirá personalmente todo París pobre y rico, sabio é ignorante, y en ellas estarán representados en espíritu los corazones del universo entero como muestra de gratitud y reconocimiento.

El nombre de Pasteur será de recuerdo eterno y su memoria bendita para todas las generaciones.

Ha muerto tranquilamente en los brazos de su hijo Eduardo y del doctor Roux.

¡Descanse en paz el modesto y desinteresado gran hombre poseedor de tantas virtudes, de las que una sola bastaría para perpetuar su memoria.

* * *

París es por ahora el nido mimado de los soberanos europeos.

Leopoldo II, rey de los belgas se hospeda entre nosotros, admirando las grandezas de la hermosa ciudad parisién; el príncipe Nicolás de Grecia prolonga su estancia sin saber cómo abandonarnos; el rey de Portugal es esperado de un momento á otro; el rey de Servia ha anunciado ya su próximo viaje, y, por último, por haber, hay en la Exposición de Sudán del Campo de Marte... ¡un rey de los negros!

Acerca del viaje de Leopoldo II, hácense mil y mil comentarios, atribuyéndole la más alta importancia política, relacionándole con los asuntos del Congo belga; pero nos parece que la cosa no es tan trascendental como muchos imaginan, toda vez que la causa principal del viaje son los dolores reumáticos que atormentan desde hace tiempo á S. M., ó al menos así lo piensan en Aix-les-Bains.

* * *

A nuestra vuelta de Amsterdam, hemos encontrado el espíritu parisién revolucionado contra los organizadores de la expedicióe de Madagascar.

Para que se vea cómo son los pueblos, digamos que ninguno encuentra bueno lo que se hace en su casa, y aplaude lo del vecino. Así, aquí se pone como ejemplo de actividad y buen orden la campaña de España en Cuba, y nosotros los españoles ensalzamos la guerra de Madagascar, presentándola como modelo de buena organización y de diligencia.

¿Quién tiene razón? Difícil es la respuesta; lo cierto y desconsolador es que, lo mismo en la manigua que en las planicies de Tananarive, los invencibles enemigos de los valientes soldados son la anemia, la fiebre amarilla y la dura é imposible aclimatación.

Los restantes, filibusteros y hovas, son enemigos insignificantes.

ANTONIO AMBROA.

EXTRANJERO

Catástrofe ferroviaria

Telegrafían de Bruselas con fecha de ayer:

«A las ocho y media de la noche anterior, ocurrió una terrible catástrofe ferroviaria en la estación de Mousty, entre Wabre y Ottihgnies. Una locomotora lanzada á toda velocidad chocó con un tren de viajeros, originando terribles desperfectos y la muerte de 14 viajeros, sin contar con las heridas gravísimas muchas de ellas, ocasionadas á otros 40.»

Entre las personas que iban en el tren de viajeros se encontraba el conocido hombre público, ministro que ha sido en diferentes situaciones liberales, Sr. A. Beernaert, acompañado de su familia.

Dicho hombre público resultó ileso, pero su esposa fué gravemente herida en el pecho y su cuñada muerta en el acto. El suceso ha producido gran consternación en Bruselas.»

«*Bruselas* 7.—En la catástrofe ferroviaria, ocurrida entre Wabre y Ottiguies, el número de los muertos encontrados asciende á 18, y siguen las investigaciones entre el destrozado material de los coches. Entre los heridos, los que lo están gravemente ascienden á 50.»

Barcos ingleses en China

Habiéndose negado el virrey de China en Naukin á recibir al almirante británico, pretestando hallarse enfermo, el buque Almirante *Alacrity*, ha regresado al puerto de Shanghai. Otros tres buques ingleses acaban de llegar á Fut-

Quién pagará las fiestas

La prensa italiana de oposición, particularmente la católica, hace constar las dificultades con que lucha el Ministerio de Roma para pagar el importe de las últimas fiestas, habiendo acudido al efecto á todos los fondos secretos y otros destinados á Beneficencia y al pago de empleados modestos, quienes en último resultado serán, según dichos periódicos, los que paguen verdaderamente las fiestas oficiales.

Secreto imperial

La *Gaceta Oficial* de Austria publica un decreto del Emperador, disponiendo que en lo sucesivo el Ministerio de la Casa Imperial y de Negocios Extranjeros, así como sus dependencias, sean designados conforme con las disposiciones de la Constitución de la Monarquía.

Carece de fundamento el rumor de próximos cambios en la representación diplomática de Austria en el extranjero.

Noticias

El Sr. Navarro Reverter presidió ayer la primera sesión de la Comisión nombrada para formar un Código legislativo en materia de Hacienda. Pronunció el ministro un elocuente discurso, exponiendo el objeto y fines que se propone obtener en dicha codificación, dividiéndola en dos grupos, uno de carácter legislativo y otro de carácter administrativo, tomando como modelo el sistema de codificación belga. Felicitaron al ministro el presidente y varios vocales, y con esto terminó el acto.

La Comisión ha comenzado á discutir su reglamento.

Correo para Cuba

El correo de la gran Antilla quedó despachado anoche en el ministerio de Ultramar.

De asuntos administrativos se envía una resolución del ministro reformando la tarifa de subsidio en lo que afecta á las cuotas que satisfacen las pequeñas expendedurías de tabacos en Cuba, de conformidad con las reclamaciones expuestas por los interesados.

Y de personal, el nombramiento del Sr. Goicoechea para el cargo de administrador general de Loterías.

Parece que el ministro de Hacienda, con la ayuda de la Academia de Medicina, se propone realizar en breve una revisión de los médicos que ejercen la profesión sin haberse provisto de patente, y también de los que teniéndola se han clasificado por la categoría inferior, cuando por su fama ó por los cargos que ejercen debe corresponderles de clase superior.

El Gobierno ha consignado cincuenta mil pesos del fondo de calamidades del presupuesto de Cuba, para auxiliar á los perjudicados por el último ciclón en la provincia de Pinar del Río.

La calle de Flores García

El Ayuntamiento de Málaga ha acordado que la antigua calle de Casas Quemadas lleve el nombre del distinguido escritor Flores García.

La Unión Mercantil, al dar cuenta del acto de colocar la lápida con el nuevo nombre, dice lo que sigue:

«Ha sido aquél un testimonio de reconocimiento á la labor honrada del talento fecundo, y por semejante actitud merecen plácemes los iniciadores de la idea y que, sin vacilaciones, la acogieron.»

Felicitamos también al ilustrado y laborioso escritor por la distinción de que sus paisanos le han hecho objeto.

El día 3 del próximo Noviembre se inaugurará en ¡Santander el monumento levatando en aquella ciudad á la memeria de los que perecieron en la explosión del *Cabo Machichaco*.

En dicha fecha se cumple el segundo aniversario de aquella horrible desgracia.

Cuando las fuerzas faltan, entonces la Kola Astier es el mejor reconfortante. He aquí lo que dice de ella el célebre doctor Duprez:

«Con el nombre de alimentos de ahorro ó de binamóforos, la fisiología admite cierta categoría de substancias, que sin suministrar á la economía elementos de efectiva importancia para la combustión vital, la confieren, sin embargo, una resistencia enérgica, ahorrando los materiales nutritivos empleados; obrando para emplear una definición célebre, «como las cenizas sobre las áscuas». Y bien, la Kola Astier es el dinamóforo-tipo, el nutrimiento conservador menos dudoso que existe. Excita el sistema nervioso sin irritarlo; electriza la fibra muscular, disciplina las funciones del corazón y de los pulmones, impide cualquier disnéa y organiza de una manera maravillosa la resistencia del *trípode vital* (corazón, pulmones y cerebro) al desgaste y cansancio que lo colocan en constante estado de inminencia mórbida.

La Kola granulada Astier contiene por cada cucharada de las de café, diez centigramos de cafeína, así como las más ricas proporciones de teobromina, tanino y rojo de Kola, revelados por el análisis químico en las nueces de *sterculia* de la mejor calidad.»

Pedidla en todas las farmacias.

(*Le Monde Medical*).

Funerales por Pasteur

Hoy martes, á las diez de la mañana, la Sociedad francesa de enseñanza y asistencia mutua, domiciliada en Madrid, celebrará en la iglesia de San Luis de los Franceses (calle de las Tres Cruces), honras fúnebres por el alma de su compatriota Luis Pasteur.

Agradecemos al presidente de dicha Sociedad la atenta invitación que nos ha remitido.

Dice *El Imparcial*:

«Entre los estudiantes de una facultad de la Universidad de Madrid circulan rumores que acusan descontento entre los profesores de esa facultad y quejas de parte de los alumnos.

Los profesores censuran la conducta de una persona que sobre ellos ejerce autoridad, contra la cual han formulado un voto de censura por gran mayoría de votos.

Los alumnos se quejan de que sea determinado profesor el que gradúa á la mayoría de los alumnos, y, por último, parece que todo esto tiene relación con los trabajos electores para representación en Cortes.»

Vacantes

Las Secretarías de los Ayuntamientos de Fuentespreadas y Otero de Sanabria (Zamora), dotadas con 650 y 265 pesetas, respectivamente. Plazo, hasta el 19 del actual.

—La del de Petra (Baleares), con 999 pesetas; plazo, hasta el 18.

—La del de la Parra (Cuenca), por dimisión, con 700 pesetas; hasta 1.º de Noviembre.

—La del de Salvaleón (Badajoz), por destitución, con 1.700; hasta el 25 del actual.

—También se halla vacante la Secretaría del Juzgado municipal de Sangenjo (Pontevedra).

Nuestro querido amigo y compañero, D. Pedro Hernando Saiz, director que fué de *El Fomento*, de Burgos, y actual Secretario del Ayuntamiento de Castrogeriz, ha sido nombrado de Real orden oficial quinto de la Intervención de Hacienda de dicha provincia.

Dámosle nuestra más cordial y sincera enhorabuena.

Ultimas notas

Hoy se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia, creyéndose que esta primera reunión de los consejeros, después de las vacaciones veraniegas, ha de ser de importancia.

Se ocuparán los ministros, en primer término, de la operación de crédito ya ultimada, cuyas principales bases conocen ya nuestros lectores.

Otro de los asuntos de que se ocupará el Consejo será de la provisión de la presidencia del Consejo de Estado, para cuya plaza hay ya dos candidatos: los Sres. Linares Rivas y Danvila.

El ministro de Marina llevará la propuesta para el nombramiento de jefe del Apostadero de la Habana.

El señor ministro de Hacienda llevará de su departamento varios asuntos á la resolución de sus compañeros. En otros dará cuenta de un proyecto de decreto reorganizando el cuerpo de inspección, investigación y comprobación de la riqueza pública; un expediente de Clases pasivas referente á Gracia y Justicia, y dará cuenta del plano perimetral concluído por la Comisión que se halla rectificando las cartillas evaluatorias en la provincia de Granada, y que ayer le entregó el Sr. Botija, y el modelo de cartilla con la conformidad de las representaciones del Ayuntamiento y de los contribuyentes.

Por último, el gobierno se ocupará de los sucesos de Barcelona.

* * *

La sección de Cuba se reunió ayer bajo la presidencia del Sr. Rodríguez San Pedro, y aprobó el dictamen de la ponencia primera.

Hoy volverá á reunirse.

* * *

Hoy saldrán para Zaragoza el señor ministro de Ultramar y para San Sebastián el de Gracia y Justicia.

* * *

En la presente semana regresará á Madrid el Sr. Sagasta.

* * *

La Reina firmó ayer los siguientes decretos:

Elevando á la categoría de general de división al gobierno político-militar de Mindanao.

El gobernador será al mismo tiempo comandante general de la dividisión que guarnezca la isla.

La división se compondrá de dos brigadas, una que estará al Norte, con residencia en Marahuit, y la otra en el Sur, acantonada en Parang.

Dependerán de la primera brigada los Gobiernos militares de Miramis, Surigao, y Lanao, y de la segunda los de Zamboanga, Davao, Cottaboto y Basilán.

La residencia del comandante general se fija en Zamboanga.

—Otro decreto, restableciendo los gobiernos militares en la Península, los cuales serán desempeñados por generales más caracterizados residentes en aquellas, con mando en plaza, división ó brigada.

En caso de que no los haya en las referidas circunstancias, se le confiará el cargo al coronel con destino en la capital, y sus atribuciones serán marcadas en la ordenanza por el gobernador militar de la plaza.

—Otro ordenando nueva distribución de pensiones de una peseta y seis reales para los alumnos de las Academias militares, hijos de generales jefes y oficiales y asimilados.

Las pensiones se abonarán hasta la salida á oficial ó hasta que los alumnos logren el empleo sin haber perdido curso.

—Otro creando una medalla conmemorativa de la campaña de Mindanao.

Será de bronce, con filete de oro. En el anverso se verán los bustos de SS. MM. el Rey y la Reina Regente, y debajo la leyenda: «Campañas de Mindanao.»

En el reverso, dentro de una corona formada por palmas y laureles, estarán grabadas las cifras 1890, 1891, 1894 y 1895.

* * *

Procedente de Biarritz llegó anteayer á San Sebastián la Reina Natalia de Servia.

En seguida fué á Miramar para saludar á la Reina Regente.

* * *

Del actual reemplazo serán llamados á las armas 80.000 hombres, de los cuales 24.000 irán á Cuba.

El número de soldados que estarán en la Península sobre las armas el año próximo será el mismo que en el actual.

El Gobierno pedirá que los reclutas excedentes de cupo se incorporen á las filas, según lo exijan las circunstancias.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DIA 5	DÍA 7
Deuda perpét. al 4 0[0 int.	68.45	68.90
Idem id. pequeños	72.40	72.00
Idem id. fin corriente	68.20	68.75
Idem id. fin próximo	00.00	00.00
Nuevas series G y H.	70.00	70.10
Deuda perpét. 4 0[0 ext. (1891).	78.85	79.55
Idem id. pequeños (1891)	80.55	82.00
Nuevas series G y H (1891)	83.50	84.00
Deuda al 4 0[0 amortizable	81.40	81.30
Idem pequeños	81.50	81.35
Billetes de Cuba (1886)	99.55	100.00
Idem 1890, núms. 1 al 825.000.	87.50	87.50
Idem del Banco hipotecario	00.00	00.00
Cédulas hipot. al 5 0[0	100.85	101.00
Idem al 4 0[0	85.50	00.00
Acciones Banco de España	391.50	392.00
Compañía de Tabacos	000.08	193.00
METALES PRECIOSOS		
Centones antiguos	20.00	20.00
Idem nuevos	15.75	15.75
Oro antiguo	17.00	17.00
Nuevo	16.00	16.00
CAMBIO		
Londres, á la vista	29.62	29.50
Idem á 8 días vista	00 00	00.00
París, á la vista	70.10	16.80
I l n á 8 días vista	10.00	00.00

CORREO DE MADRID

8 de Octubre del 95

LA GUERRA EN CUBA

Combate en Palma

El día 1.º salieron de Santiago de Cuba tres guerrillas, mandadas por Tejada, para proteger á los obreros que están recomponiendo la línea telegráfica.

Al llegar las guerrillas á Palma se hallaron con una partida de 300 hombres, al mando del cabecilla Castillo.

La fuerza rebelde se vió sorprendida, y el combate empezó en las mejores condiciones para las tropas.

Defendiéronse los mambises breve tiempo, dispersándose poco después.

Al oir el fuego acudieron al lugar del combate 50 soldados de caballería de Antequera, que estaban practicando un reconocimiento á media legua de Palma.

La fuerza de caballería cargó sobre los rebeldes, que ya iban en fuga, y los produjo mucho daño.

La huida de los filibusteros fué desordenada. Dejaron en el campo tres muertos, armas, municiones y víveres.

Reconocido posteriormente el lugar de la lucha, fué hecho prisionero un hombre de la partida...

Este dijo que la banda de Castillo había tenido muchos heridos.

Otro encuentro

Dice un despacho de Londres:

«En telegrama de la Habana, recibido en este momento, se dice que el general Suárez Valdés ha sostenido en la provincia de Santa Clara un combate csn una partida de insurrectos mandada por los cabecillas Zayas, Suárez, Núñez y Alemán.

El encuentro ocurrió en el Palmar, cerca de las minas de Roquetas.

Los rebeldes huyeron después de sufrir considerables bajas, cinco muertos y varios heridos. Las tropas tuvieron dos heridos.»

OTRA CARTA DEL «TIMES»

El gran periódico de Londres publica una carta de su corresponsal en la Habana, carta que casi íntegra ha sido telegrafiada á algunos colegas.

Refiriéndose á las operaciones militares, dice el corresponsal del *Times*:

«Los últimos refuerzos de tropas llegados á la isla han sido enviados á diferentes puntos del país y unos 10.000 hombres han sido distribuidos entre las provincias de Puerto-Príncipe y Santiago. Los restantes se hallan destacados en Santa Clara.

Continúa aumentando el número de rebeldes y todos los días están abandonandosus casas los hombres de mayor cultura é inteligencia para incorporarse á las partidas de insurrectos.

Uno de los principales jefes de la anterior rebeldía desembarcó durante la semana última en las costas de la isla y tiene ahora á sus órdenes un cuerpo de separatistas. Ese cabecilla, conocido con el nombre de Pancho Carrillo, goza fama de ser hombre audaz y de enérgico carácter.

La prosperidad de Cuba y la independencia

Desde que llegué á la isla de Cuba me he propuesto estudiar por mí mismo el siguiente problema: ¿obtendría esta isla ventajas trasformándose en república independiente de la dominación española ó de cualquiera otra nación?

Me inclino á creer que ningún bien habrían de conseguir los cubanos de la independencia completa ó por lo menos de la independencia conquistada por las facciones que están sublevadas ahora. Para ello constituye un obstáculo la diferenciade razas.

Jamás se asimilarán los negros á los blancos tan íntimamente que desaparezcan las naturales prevenciones que ahora existen. Podrán ser injustas tales prevenciones bajo muchos aspectos, pero existen al fin, y sobre todo están acentuadas de una manera especial en Cuba, donde la población negra vivió en estado de esclavitud hasta hace pocos años.

En la actualidad la gente de color es un elemento importante de la insurrección, no solament por constituir en proporción considerable parte de las fuerzas combatientes, sino también por la capacidad de los jefes de esa procedencia,

El cabecilla que goza mayor prestigio que todos los demás es Antonio Maceo, hombre de color.

Contraposiciones y luchas en perspectiva

En tanto que solamente se trate de sostener una rebeldía armada contra el gobierno español, blancos y negros podrán combatir unos al lado de otros, viviendo en relativa armonía. Pero supongamos por un momento que España abandone á Cuba y que los insurrectos de ahora sean llamados á formar un gobierno responsable.

En tal caso, no solamente estallaría la rivalidad entre las diferentes razas, sino que surgirían otras complicaciones de varia índole. Así, por ejemplo, los cubanos que no se han levantado en armas contra España habrían de estar representados en la nueva administración. Las gentes que en la actualidad se hallan combatiendo se opondrían á ello bajo pretexto de que habrían sido únicamente ellos quienes hubieran triunfado por la fuerza de las armas y alegarían que solamente ellos tenían títulos para recabar beneficios en forma de empleos, retribuciones y pensiones.

Indudablemente muchos de los insurrectos blancos no aceptarían tal punto de vista, creerían necesario de todo punto colocar las más altas inteligencias disponibles al frente de la nueva organización y juzgarían también útil conciliar á los diferentes grupos de cubanos que aspiran á obtener amplias reformas más bien que á la separación de España.

La guerra civil hipotética

Pero es improbable que el elemento de color aceptase el plan de distribuir el botín en tal forma y seguramente entonces los blancos acabarían por ponerse de acuerdo para combatir á los negros, aparecería la anarquía verdadera y estallaría la guerra civil.

Esto sería más que suficiente para asestar el golpe de gracia á la prosperidad y á la riqueza de Cuba.

Dos repúblicas

Finalmente, imposible es predecir lo que ocurrir pueda fuera de lo que estamos viendo en Santo Domingo, pero claramente salta en la mente de los cubanos blancos la idea de que obtendrían como principal herencia las ricas provincias de Santa Clara, Matanzas y Pinar del Río, mientras que el elemento negro habría de contentarse con las de Puerto Príncipe y Santiago de Cuba.

En tales suposiciones, tengo plena convicción de ello, los blancos se equivocan, porque encontrarán á la población negra dispuesta á combatir tal división.

Lo único cierto hasta ahora es que los negros van aprendiendo á conocer la importantancia de su fuerza, y podemos tener la seguridad de que no olvidarían su poder. Si Cuba llegara á ser independiente algún día, indefectiblemente reinarían en la isla la guerra civil, la perturbación y la confusión constantemente. Si España se viera obligada á retirarse sería inevitable la siguiente solución.

A merced de los yankées

La población blanca, cansada de las continuadas luchas, pediría á la República de los Estados Unidos protección y que se la dejase vivir en paz.

La protección en tales circunstancias solamente significaría anexión, y aun cuando esta solución pueda ser contraria á las actuales ideas de los políticos norteamericanos, fácil es prever que los Estados Unidos no habían de estar dispuestos á consentir que existiese una perpetua anarquía en las inmediaciones de la Unión.

La energía yankée acabaría entonces por acorralar á los cubanos, y las haciendas de éstos pasarían á poder de sindicatos norteamericanos.

Los cubanos ganarían, por tanto, muy poco con convertirse en un factor insignificante de la Unión norte-americana, exceptuando la ventaja de que los gobernase una administración ordenada.

Dada esta situación, solamente puedo decir que cuanto observo hoy en Cuba me lleva á pensar que la independencia de la isla únicamente puede ser el preliminar para la federación norteamericana.

La autonomía

En cambio, con un sistema de gobierno completamente autonómico y libre, viviría sobre muy diferentes bases. Entonces los isleños gobernarían y serían los responsables, y los descontentos no se volverían contra España, sino contra sus propios coterráneos de la isla.

España conservaría un valioso refugio para la parte de su población que desea emigrar; los navieros españoles continuarían obteniendo ventajas de sus relaciones con una colonia rica y lejana; los comerciantes peninsulares seguirían negociando como hasta aquí con gentes de su propia casta y familia, y Cuba resultaría beneficiada con la inmigración española. Ningún trabajador puede ser mejor que el obrero español cuando queden aseguradas la paz y la tranquilidad en la grande Antilla como colonia española.

El capital español hallaría excelente colocación en la isla; las industrias más abrumadas ahora revivirían, y mútuas concesiones en la cuestión de tarifas abrirían el mercado español á los productos cubanos y facilitarían la venta de artículos manufacturados en España.

Consideraciones cuidadosamente meditadas me inducen á afirmar en conclusión que la autonomía sin limitaciones para Cuba no solamente haría desaparecer los rozamientos actuales, sino que afirmaría de una manera duradera para lo futuro el lazo de unión entre la isla y España.»

La expedición Collazo

Supónese que este jefe rebelde ha salido de la Florida para Cuba con una expedición de hombres y armas.

Enrique Collazo está reputado entre la gente insurrecta como una de las principales figuras de este movimiento. Alumno de la Academia de Artillería de Segovia, es compañero de promoción de nuestros jefes de ejército contra el cual va á combatir.

Hizo la guerra pasada como ayudante de Máximo Gómez, y no se quiso acoger al convenio del Zanjón. Era entonces coronel de las filas enemigas.

No se le puede negar inteligencia ni valor. Tiene también cualidades muy de estimar como organizador.

Van con él: su hermano. el titulado coronel Tomás Collazo; Carlos Martín Poy, sobrino del sabio Poy, antiguo catedrático de la Universioad de la Habana; Tomás Laza, Carlos Macía, que es uno de los más conocidos *sportman* habaneros, gran tirador de florete; el capitán Soler, hijo del conde Diana, coronel de voluntarios y rico plantador de la Habana; Gabriel O'Farril, nieto del general O'Farril, que fué ministro de la Guerra en España al estallar la guerra de la independencia; el doctor Antique, el capitán de ejército francés Mr. Conspierre, un químico de la misma nacionalidad y doscientos cincuenta hombres.

El doctor Antique figuró mucho entre la juventud dorada de Cuba.

Según noticias de los laborantes de Nueva York, que por venir de donde vienen piden grandísima rebaja, el material de la expedición se compone de 2.000 fusiles, cerca de un millón de cartuchos, 600 machetes, 400 libras de dinamita con el utensilio necesario para fabricar bombas, 500 cohetes de aluminio del sistema Couspier y 3.000 granadas.

El buque en que va la expedición es un vapor de 700 toneladas, con un andar de trece millas.

Los estudiantes de Barcelona

Recuerdan nuestros lectores que las obras del catedrático de la universidad en Barcelona don Odón de Buen, habían sido declaradas heréticas por el pontificado, mientras que una Real orden las declaraba de utilidad para la ciencia y para la enseñanza. El prelado de Barcelona comunicó oficialmente al gobierno el decreto pontificio y, en su virtud, el señor ministro de Fomento ha dictado una Real orden que hoy publica la *Gaceta* mandando retirar de obras de texto las del Sr. de Buen y suspendiendo á este profesor en el desempeño de su cátedra.

Pues bien: en cuanto la noticia fué conocida ayer mañana en Barcelona, se produjo en aquella Universidad gran agitación escolar, temiéndose desde el primer momento que se reprodujesen las antiguas colisiones entre los estudiantes de diferentes ideas religiosas.

Y en efecto, los estudiantes de Medicina fueron los que ayer dieron la voz, excitando los ánimos. Estos fueron calentándose con los comentarios de unos y otros y sonaron algunos gritos de: «¡A ¡ palacio del Obispo!» «¡Abajo los clericales!»

Enseguida un grupo numeroso de más de 300, se dirigió tumultuariamente al palacio Episcopal, vociferando y dando silbidos.

Al llegar al palacio se agruparon frente á la puerta principal; arrojaron muchas piedras y rompieron varios cristales.

El escándalo duró media hora.

Cerráronse las puertas. Acudieron agentes de orden público y apartaron del edificio á los grupos de de estudiantes, que habían engrosando.

Los estudiantes permanecieron, á pesar de la policía, enfrente del palacio dando vivas á la libertad, á la enseñanza libre, catedrático Odón de Buen y al libre pensamiento, y dando mueras al obispo y á la región.

Al intervenir la policía para disolver los grupos tuvieron algunos agentes que sacar las armas.

Los agentes de la autoridad detuvieron á tres de los más significados.

Acudieron el alcalde y varios concejales haciendo grandes esfuerzos para disuadirles de su actitud y exhortándolos á que se retiraran.

Los estudiantes obedecieron y se marcharon á recorrer las Ramblas, con los gritos ya referidos y ofreciendo volver más tarde al palacio del obispo.

Un grupo de estudiantes bastante numeroso, acompañó al Sr. Odón de Buen desde la Universidad hasta su domicilio, vitoreándole.

En los primeros momentos hubo algunas carreras y en varios comercios se prepararon á cerrar.

En la puerta de la Universidad hubo ligeros altercados entre estudiantes y distintas ideas religiosas, precursores de disgustos más serios.

Más tarde volvieron á reunirse delante del hospital de Santa Cruz.

Unos doscientos estudiantes seguidos de muchos curiosos recorrieron varias calles dando vivas á la cátedra libre, á la libertad de pensamiento y á Odón de Buen. A cada viva seguía una salva de aplausos.

Delante de las casas de los diputados señores Vallés y Ribot, Lostau y Avila, y de la en que se halla instalado el centro republicano, se han repetido iguales aclamaciones.

También han visitado los manifestantes las redacciones de algunos periódicos, expresando en ellos sus deseos.

En la Rambla encontraron los studiantes á un sacerdote, que fué silbado estrepitosamente, teniendo que refugiarse en un portal.

Un grupo poco numeroso de estudiantes, se presentó frente á la redacción de *El Noticiero Universal*, dando vivas y mueras hasta cansarse y se retira quemando un ejemplar del periódico, que levantaron en alto clavado en un bastón.

Extráñase que hayan hecho esto antes de salir la edición de la noche y cuando el periódico nada había publicado todavía relativo á los sucesos.

El gobernador de Barcelona comunicó anoche al ministro de la Gobernación que tiene adoptadas medidas para evitar ó reprimir cualquier trastorno del orden público que ocurra en aquella población.

Para hoy se anuncia una contramanifestación de los estudiantes católicos de derecho y de filosofía y letras, y con este motivo se teme algún choque.

Los estudiantes

El ministro de la Gobernación ha dado instrucciones al gobernador de Barcelona para mantener el orden público.

Acaso el acuerdo de los alumnos de Medicina de no concurrir á clase contribuya á evitar el choque con estudiantes de otras facultades.

Entre los estudiantes llamados liberales reina gran efervescencia.

Aunque muchos sustentan criterios de templanza, otros intransigentes dicen que no cejarán hasta conseguir la derogación de la Real orden que lanza de la cátedra al librepensador Odon de Buen.

Espéranse nnevas manifestaciones de protesta y se temen choques desagradables entre los estudiantes católicos y liberales.

La Agencia Mencheta comunica los siguientes telegramas:

«*Barcelona* 7 (11 n.)—En el Centro federal han celebrado una importante reunión los estudiantes, acordando telegrafiar á todos los catedráticos liberales de España para que cooperen en la defensa de la libertad de cátedras.

También han acordado asistir todos mañana á la Universidad y entrar en la cátedra de Odón de Buen.

El Consejo de la Universidad ha acordado suspender la clase.

Créese que probablemente ocurrirá mañana un conflicto.

En el Casino centralista se han reunido muchos y conocidos políticos de ideas avanzadas, los cuales han acordado ayudar á los estudiantes en todas las manifestaciones pacíficas que lleven á cabo en defensa de la libertad de la cátedra.

En el Ateneo cúbrese de millares de firmas la protesta contra la destitución del ilustre catedrático Odón de Buen, en la que se pide al Gobierno respete la libertad de la cátedra.

Consejo universitario

En la Universidad se ha reunido Consejo de disciplina y acordado excitar á los profesores para que aconsejen á los estudiantes que depongan su actitud de protesta; que en lugar de ser desempeñadas por suplente se suspendan indefinidamente las clases correspondientes á las asignaturas que explicaba D. Odón de Buen; averiguar quiénes han sido los principales promovedores de los sucesos, y someterlos á procedimiento disciplinario, juzgándolos inmediatamente.

Colegio de huérfanos de Aranjuez

La noticia publicada por la prensa de la mañana de que en el Colegio de María Cristina, de Aranjuez, había más de cien alumnos enfermos, con síntomas gastro-intestinales, produjo gran sensación.

Las autoridades habían tomado toda clase de precauciones.

Ayer por la mañana, el comandante militar de Aranjuez telegrafió diciendo que aumentaba la gravedad en algunos de los atacados.

El número total de enfermos asciende á 149.

Ha fallecido el alumno Manuel Iniesta y cuatro más se encuentran gravísimos.

La comisión de médicos enviada llegó á Aranjuez é inmediatamente dió principio á desempeñar su cometido.

He aquí el telegrama en que da cuenta á la superioridad el coronel Sr. Tomás:

Aranjuez 7, 12'15 t.—Reunida comisión de médicos militares con el del colegio y dos de la localidad que asistieron enfermos, manifiestan que enfermedad observada en huérfanos y tropas es *entero-colitis*, provocada por ingestión sustancias.

Comisión regresa hoy con productos para su análisis.

Sin novedad departamento niñas y no tengo noticias la haya en la población.

Después en el gobierno civil se recibió el siguiente parte del alcalde de Aranjuez:

«El número de invadidos por los trastornos gastro-intestinales que sufren los alumnos del colegio de María Cristina (Huérfanos de Infantería), ha aumentado hasta 145.

Anoche falleció uno de los huérfanos, y otros dos se encuentran muy graves.

El resto sigue regular.

Desconócese el origen de la enfermedad, aunque los médicos se inclinan á creer que se trata de una intoxicación por sustancias nocivas ó alteraciones en los alimentos.

El colegio de huérfanas sigue sin novedad, y el resto del vecindario lo mismo.

El coronel jefe ha ordenado se desinfecte el colegio y se proceda al aislamiento de todos los enfermos.»

Según las noticias comunicadas al ministro de la Guerra, ayer tarde á ultima hora el número de atacados era de 149.

De éstos se hallaban graves cuatro alumnos.

EL CÓLERA

Según dice el parte oficial de ayer, durante las últimas veinticuatro horas han fallecido del cólera en esta ciudad ocho moros y un hebreo, y han sido iuvadidos siete moros, dos cristianos y seis hebreos.

Durante dicho período, han sido enterradas diecisiete personas, fallecidas á consecuencia de diversas enfermedades.

Las noticias de Tetuán son poco tranquilizadoras, pues, según parece, en aquella población se prolonga la epidemia.

Continúa sin resolverse, á pesar de la promesa del ministro de la Gobernación, el asunto de los viajes del *Piélago*, y continúa la alarma en Cádiz, que juzga ocasionados á peligros los tres viajes semanales á Tánger, habiendo suficiente con un viaje y los cables para noticias.

En Orán han sido atacadas cien personas de cólicos producidos por haber bebido leche de cabras que comieron planta venenosa. Falleció sólo un niño de corta edad. Los médicos aseguran se trata de casos de intoxicación bien definidos.

* * *

Según las últimas noticias oficiales sobre salud pública recibidas en Gobernación, ha cesado el cólera en Alepo y ha aparecido en Zeitomne (Mesopotamia).

En su virtud la *Gaceta* de hoy suprime la cuarentena de rigor para las procedencias de Alejandría, y dispone; se impongan tres días de cuarentena de observación á los buques que procedan del golfo de Escanderum ó Alejandreta.

Sociedad de estafadores

La Correspondencia de España da cuenta de una expoliación inícua perfectamente organizada por una sociedad de estafadores con el auxilio y cooperación de algunos que se dicen subalternos de policía secreta y de un titulado inspector de distrito, y de la cual han sido víctimas más de sesenta infelices voluntarios para el ejército de Ultramar.

El timo estaba tan bien combinado, que no quedaba á los estafados ni tiempo para producir la queja, toda vez que la estafa se cometía ayer tarde y hoy mismo á las siete de la mañana habían de salir los nuevos reclutas para el punto de embarque.

El negocio no salió tan redondo como se proponían los estafadores, pues uno de los reclutas, Antonio Cuevas, hijo del conserje del teatro Eslava, se presentó ante el dueño de dicho coliseo, manifestándole que al hacerle efectiva en el Depósito de Ultramar la cantidad de 250 pesetas, premio que se concede á los voluntarios, y al salir de dichas oficinas, se le acercó un sujeto provisto de bastón de autoridad, y le intimó á que entrase en una habitación contigua á la caja,

tercera parte del Rosario con exposición de Su D. M.

Después de la Reserva seguirá la novena y el sermón que dirá todos los días el reverendo P. don Jacinto Febrés, jesuita.

El domingo 20, último día de la novena, habrá comunión general á las 7 y media de la mañana.

El lunes pasado y á eso de la una de la tarde, fué víctima de una brutal agresión en el kilómetro 22 de la carretera de Besalú á Rosas doña Elisa Fullá y Roig, natural de Vidreras y profesora de la escuela de niñas de Aviñonet.

Un sugeto desconocido, joven de 25 á 26 años de edad, pretendió abusar de ella, aprovechándose de la circunstancia de encontrarla sola.

En la lucha empeñada que sostuvo con el agresor, quien huyó á las voces de auxilio que ésta daba, perdió un pendiente que aquel le arrancó, causándole la consiguiente herida.

Antes de huir el mencionado sugeto, sin poder realizar su intento, la amenazó de muerte si llegaba á descubrir lo sucedido y daba parte del hecho.

La guardia civil está practicando las oportunas diligencias para poner á buen recaudo al brutal agresor.

El alcalde de Blanes en telegrama de hoy comunica á este gobierno de provincia que durante las 24 horas últimas no se ha registrado en dicha población ningún nuevo caso de difteria.

Encargada la Real Academia de la Historia de otorgar, antes de terminar el presente año, el primer trienal de 31.300 pesetas de la fundación Lonbat, al autor de la mejor obra escrita en castellano ó impresa después del mes de diciembre de 1893 que trate de algunas de las siguientes materias: Historia, Geografía, Arqueología, Linguística, Etnografía y Numismática de la America del Norte, y otro premio secundario de 2.000 pesetas al autor de una obra sobre cualquiera de dichos temas, que, sin merecer el premio primero, sea conceptuada digna de galardón por alguna circunstancia especial, previene que continúa abierto el concurso para la adjudicación de ambos premios, la cual deberá efectuarse en junta pública solemne antes de expirar el presente año 1895.

Los autores que quieran optar á ellos han de remitir á la secretaría de la Academia, calle del León, 21, antes del día 1.º del próximo noviembre, dos ejemplares de sus respectivas obras, con las señas de su domicilio; entendiéndose que quedan obligados, en caso de obtener premio, á remitir á su costa otros cuatro ejemplares á los puntos que se les indicarán, con arreglo á lo prevenido por el fundador.

En la tarde del lunes descargóse una fuerte tempestad de agua en el pueblo de Espolla. Un vecino que, con su caballería, traía uvas desde la viña á su casa, al pasar por un arroyo que hay inmediato á la población fué arrastrado por la corriente junto con la caballería que guiaba, siendo hallado el cadáver del primero á poca distancia del pueblo, salvándose la caballería.

El concurso de sardanas ampurdanesas se verificará bajo las siguientes bases:

Las Coplas ejecutarán dos sardanas una á libre elección y la denominada «Recorts del Ampurdá» por C. Candí.

Se adjudicarán dos premios uno de 300 pesetas y otro de 100.

No serán admitidas á concurso las coplas sardanas ampurdanesas si no presentan por lo menos diez individuos y como máximum catorce.

Además de la pieza de concurso ejecutarán otra de libre elección advirtiéndose que no serán admitidas aquellas composiciones en que se dé marcada preferencia á los SOLOS para un instrumento cualquiera ya que el principal objeto del certamen es apreciar el conjunto.

Los directores al hacer la petición de concurso harán constar el número de individuos que la componen determinando así mismo el instrumental con que cuentan.

El orden en que deberán tocar las coplas se hará por sorteo.

Es condición indispensable que ninguna copla ejecute en ningún acto público las piezas del programa hasta después de verificado el concurso.

Los premios se adjudicarán por un Jurado compuesto del músico mayor de la banda de Guipúzcoa, del maestro director de la Escuela municipal de música y del director de la orquesta del teatro.

El concurso se celebrará en la platea del Teatro Principal de esta ciudad á las 3 de la tarde del día 3 de Noviembre próximo.

Las adhesiones se admitirán en la secretaría del Ayuntamiento hasta el 26 del corriente.

Hemos omitido algunos detalles por su escaso interés para nuestros lectores.

Conforme previamente habíamos anunciado, esta mañana ha tenido lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento el acto de subasta para el derribo de los tres lienzos de muralla correspodientes á la plaza del Hospital Puerta de Alvarez y calle del Norte.

Presidía el acto el señor Vallés y han asistido al mismo los concejales Boxa, Sabat, Masaguer, Carreras, Pla y Canet.

Se han llenado todos los requisitos reglamentarios.

En el vestíbulo de las Casas consistoriales se han reunido, antes de la hora de subasta algunos *primistas*, y no ha faltado quién haya sacado su mechuza, según se decía.

Terminada la hora para la admisión de pliegos solo se habían presentado dos, que han resultado ser de don Luis Auguet y don Isidro Miravitllas.—Los precios de subasta fijados en el anuncio del concurso eran los siguiente: «Para el boquete de la puerta de Alvarez 2.916'74 pesetas.—Para el de la calle del Norte 4092'23.—Para el de la plaza del Hospital 5.371.—El señor Miravitllas se obligaba á hacer los tres boquetes por las siguientes cantidades.—El primero por 2.915 pesetas.—El segundo por 4.080 y El tercero por 5.350 pesetas.—El señor Auguet en el pliego de condiciones que ha presentado se comprometia á derribar solo estos dos últimos boquetes por las cantidades, respectivamente, de 4.090 y 5.370 pesetas.

Por lo tanto la licitación ha quedado hecha á favor de don Isidro Miravitllas.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 10.

Parece que el ministro de Marina ha dado las disposiciones necesarias para transformar en buques de combate los que forman la flota mercante de la Trasatlántica si las necesidades de la guerra lo hacen necesario.

De esta manera se obtendría una flota de 16 buques de 4 á 5.000 toneladas, que mandarían tenientes de navío y se armarían cada uno con artillería gruesa, sistema Gonzalez Hontoria, y recibirían las dotaciones correspondientes.

—Afírmase que el Consejo de ministros que estaba anunciado para esta semana no se celebrará hasta el sábado, con objeto de que pueda asistir el ministro de la Guerra.

—Las «Novedades» de New York aseguran que el Gobierno de Washington no accederá á la petición de beligerancia que los filibusteros formularán; pero que circula el rumor de que el presidente Cleveland al reunirse el Congreso dará cuenta de esa petición.

—En una conferencia celebrada por el Director de la Compañía Arrendataria de Tabacos con el ministro de Hacienda se han tratado de los nuevos servicios que van á montarse para la inspección del Timbre.

Para cada servicio se nombrará un subinspector, que será un letrado, al que auxiliaran en sus trabajos cuatro oficiales nombrados por el director de la Arrendataria.

—Noticias particulares de la Habana insisten en el rumor de que el cabecilla insurrecto Maceo está gravemente herido.

También se insiste en el rumor de que el cabecilla Rolof ha muerto víctima de una fiebre pútrida.

Imp. de EL CORREO DE GERONA

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Elixir Estomacal
DE SAIZ DE CARLOS
CURACION SEGURA DEL **98 por 100** DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del *Estómago é Intestinos*, el único que positivamente *cura* es nuestro *Elixir Estomacal*; hace desaparecer en pocos días *el dolor de estómago, ardores, acedías, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarros intestinales*; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un *tónico* tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan mas agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de veinticinco años de sufrimientos.

Precio de la botella, 5 pesetas en las principales farmacias de España.

En Madrid, Serrano, 30, farmacia de Saiz de Carlos.—**En Barcelona**, Dr. Andreu, Uriach y Compañía y principales boticas.—**En Gerona**, farmacia del Dr. Pérez Xitra.

MEDICAMENTOS ACREDITADOS
recomendados por la ciencia médica

JARABE DE HIPOFOSFITO «GIMBERNAT»

El mejor de los *tónicos reconstituyentes* conocidos, abre el apetito, cura la *anemia, clorosis* (dolores pálidos) enfermedades medulares, *histerismo, insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias, *frasco 10 reales.*

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el *Restaurador* por excelencia para combatir el escrofulismo, «tumors frets», raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidades nativas o adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad o falta de nutrición. Es de gusto agradable, de modo, que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, *frasco 12 reales*

VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»

Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazon, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido, *precio 8 reales*

VENTA AL POR MAYOR ✻ FARMACIA DEL AUTOR
Conde del Asalto, 14.—Barcelona
Detall en todas las Farmacias.

SASTRERÍA DE LA REAL CASA DE JOSÉ PUIG FÀBREGAS
Gerona Plaza del Aceite y Cort-Real

ALMACÉN DE HIERRO VIGAS LAMINADAS
MASAGUER Y QUINTANA
Progreso, 18 Gerona.

SALVIO CAMÓS
Pintor y empapelador
5 Calle de Ciudadanos 5
—GERONA—

IGNACIO PRUNEDA participa á sus numerosos parroquianos le trasladó su taller de ebanistería á la calle de la Forsa número 9, entresuelo.

GRAN **Braguero** (CORTADA)
—Peso de la Paja, núm. 17, cerrajero—

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE
SOCIETY OF THE UNITED STATES
(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)
LA COMPAÑÍA MAS SOLIDA Y PODEROSA
DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO
La que tiene mayor sobrante, más ingreso anual por primas y mayor cartera de seguros.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA
(*Palacio de su propiedad,*)
MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA
DELEGACION DE LA PROVINCIA
ENRIQUE DEPREL, PLATERIA, 5, 2.º—Gerona
Condiciones ventajosas á losagentes que trabajan con exito.

Se reciben esquelas mortuorias hasta las 4 de la tarde en la imprenta de este Diario

Á LOS VINICULTORES
ENOSÓTERO
Para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas
EL VINO con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

EL ENOSOTERO es el único que merece el nombre de *CONSERVADOR* de los *VINOS*. Obra en pequeña cantidad, es de facil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España: **J. Uriach** y Compañía, Moncada, núm. 20, Barcelona.
PEDIRLO EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS
En Gerona: Dolores Comas.
Se remite á todas partes.—Pedir prospectos